

Bol/00

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEAFRESH S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 2.000, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en el ejercicio económico de 2.000.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades se desarrollaron de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Las actividades del cultivo de Camarón se desarrollaron durante el presente año combinadas con el cultivo de tilapia, a fin de tratar de llegar al punto de equilibrio, y poder seguir afrontando la crisis que nos sobrevino por la mancha blanca, y toda la crisis financiera que hemos tenido que afrontar en el País.

Pero, como ustedes saben, a pesar de todos los esfuerzos, los resultados durante este ejercicio fueron negativos, pero esperamos que en el nuevo ejercicio, sea ya posible por lo menos llegar a mejores resultados.

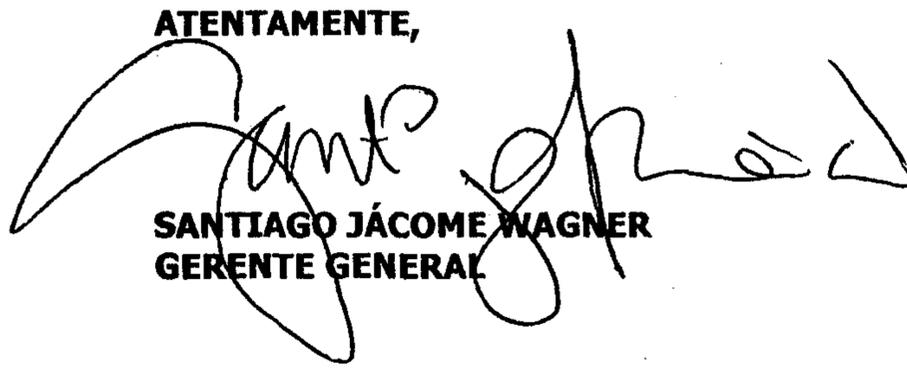
Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, cumpliendo con todos los parámetros fijados para la administración del año.

Respecto de los aspectos administrativos laborales y legales del ejercicio, todos se desarrollaron en un marco normal, no teniendo que reportar ninguna situación especial.

La Compañía procedió a la aplicación de los ajustes ordenados por el S.R.I. de acuerdo con la NEC17 a efectos de dolarizar sus estados financieros.

Esta gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta General, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

ATENTAMENTE,


SANTIAGO JÁCOME WAGNER
GERENTE GENERAL

14 523 2000

